

Guayaquil, 30 de marzo de 2006

## INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas  
ACTUARTE  
Guayaquil – Ecuador

A fin de cumplir con lo establecido en la Ley de compañías vigente, he analizado los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2005.

El trabajo se efectuó de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptados por el organismo de control que me permitió obtener pruebas selectivas de las revelaciones presentadas en los Estados Financieros: de igual forma he verificado el cumplimiento por partes de la Administración de las disposiciones contempladas en los Estatutos Sociales.

En mi opinión los Estados Financieros antes mencionados registran en forma razonable la situación financiera de la empresa al 31 de Diciembre del 2005, ya que no han tenido ninguna incidencia económica en el ejercicio económico antes mencionado

  
COMISARIO  
Camilo Andrade M.  
Reg. 4.345

